

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPCAST S. A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

He examinado el Balance General de la **Compañía CORPCAST S. A.** al 31 de Diciembre del 2003. La preparación de este Estado Financiero es responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo.

La empresa solo registra los Asientos de Diario referente a la Constitución de la Cia., la contabilización del 25% del Capital por la entrega de los Accionistas para la Integración del Capital, y la contabilización del saldo del Capital a Ctas. por Cobrar Accionistas.

Todos estos movimientos contables ha sido efectuados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no encuentro ninguna observación que hacer al respecto.

Por lo expuesto, y en mi opinión, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación actual de **CORPCAST S. A.** a Diciembre 31 del 2003.

Atentamente,



**CPA. MANUEL ULLOA G.
COMISARIO
REG. No. 14039**

26 JUL. 2004

